

esa niña? nosotros no la conocemos, » el canciller la presentó, y el campesino dijo: « Tiene los ojos de Gustavo, su frente, su rostro, toda ella se le parece; sea nuestra reina; » y entre generales aplausos fué aclamada con una regencia presidida por Oxenstiern.

1632.
Federico II de Dinamarca. 1559. 1º de enero.

Entretanto había muerto en Dinamarca Cristiano III, de todos llorado como buen rey y amigo del bien del pueblo. Sucedióle Federico II, su hijo, de veinticinco años. Los Ditsmarcos, erigidos en república sustrayéndose al dominio de Dinamarca, habían derrotado su ejército en 1500, y continuaban amenazándola, prontos siempre á aliarse con sus enemigos. Federico consiguió sacarlos de sus guaridas, y aunque se defendieron heroicamente, perecieron bajo las ruinas de Heyde. Ya hemos hablado de la guerra que sostuvo con la Suecia; pero habiendo hecho la paz con esta potencia, solo pensó en la economía; aumentó el número de escuelas; confirmó el privilegio de la universidad de Copenhague, fundó ciudades y el castillo de Friedriksburgo, que llegó á ser una de las mas bellas mansiones reales. Protegió á Tycho-Brahe, erigiendo para sus observaciones astronómicas el castillo de Uranienburg. Pedro Oxe, pariente de este, organizó la hacienda, de manera que legó á Cristiano IV un reino floreciente y un ejército numeroso.

Cristiano IV. 1588. 4 de abril.

Cristiano fué uno de los reyes mas ilustres de su tiempo. Reunió todos los ducados pertenecientes á aquella corona, debilitada por estas desmembraciones, y consiguió ventajas de la guerra con la Suecia, por medio del tratado de Tensin. Incansable en el manejo de los negocios del Estado, visitaba sus dominios, se informaba de sus necesidades, recorrió la Noruega en traje de simple capitán, dobló el Cabo Norte, siguió las inmensas costas de su reino hasta donde lindan con Rusia, cerca del Mar Blanco, y conociendo la situación del país, le proveyó de una oportuna administración. Fundó muchas ciudades como Cristianópolis y Gothemburgo en las fronteras de Suecia; Cristianía y Christiansand en Noruega; Gluckstat y Cristiapires en el Holstein; dotó á Copenhague de un jardín botánico, observatorio, biblioteca pública, y favoreció la industria en cuanto lo permitía el sistema feudal aun vigente.

Dictó nuevas leyes (1605); y para arrancar el comercio del dominio de las Ciudades Anseáticas, creó una sociedad para las Indias Orientales (1616), y expidió un buque á Ceilan que concluyó un tratado de comercio y ocupó la ciudad de Tranquebar (1620), en donde fundó una colonia, única, pero importante posesión de los Dinamarqueses en la India. Otra compañía para el comercio privilegiado de Islandia y de las islas Feroe hubo de suprimirse por causa de los piratas argelinos.

Tuvo por suegro y ministro á Corfitz Ulefeld, (1643) hombre de bien y de raro talento, director de hacienda y del comercio. Prohibió que pudiese trasportarse del Báltico al Mar del

Norte por el Estrecho el nitro, azufre, pólvora y armas, quedando de este modo imposibilitado el comercio con los Holandeses, que se valieron de la fuerza y de los tratados para dejar libre el paso del Sund; intentando penetrar en el Báltico por medio de canales, y pasando por fin á él con bandera sueca; lo que ocasionó ó á lo ménos dió pretexto para emprender la guerra contra la Suecia.

Causaba recelo á Cristiano el ver que Suecia adquiriese preponderancia en las cosas del Norte; por cuyo motivo se introdujo como mediador entre esta potencia y Austria en la paz de Westfalia; verificándose por sugestión suya el plan de dar al Austria compensación en dinero y no en países, y el dividir en pequeños cuerpos y repartirlos entre los varios príncipes de Alemania, los veteranos de Gustavo Adolfo. Mediación tan parcial desagradó á Suecia, que con este pretexto y en unión con Holanda declaró la guerra. Dinamarca llevó lo peor de ella, y las tropas que en la guerra de los Treinta Años habían devastado la Alemania, hallaron países vírgenes en donde ejercer sus rapiñas. No desmayó el valor de Cristiano, y por mediación de Francia concluyó la paz en Brömsebro, reconociendo libres á los Suecos del peaje del Sund y del Belt; obligándose Holanda al pago del derecho por tres años, segun una tarifa establecida, y concediéndose á los buques de esta nación completa fe en sus papeles, sin necesidad de visita. Malquistado Ulefeld con su país por estas desgracias, fué enviado de embajador al Haya, donde concluyó con los Estados Generales un tratado, que llegó á ser la base de la amistad entre ambos países, determinando el porte y derechos de cada buque que entraba en Noruega.

1643. 13 de agosto.

1647.

Reinó Cristiano sesenta y un años; y Tilly decia que para ser gran capitán solo le faltaba fortuna, así como en política solo le faltaba, segun dicen, disimulo.

1648. 28 de febrero.

CAPÍTULO XXX

Polonia, Lituania, Livonia.

Otro país se eximia del acrecentamiento monárquico de aquella época, y con un reino electivo conservaba los privilegios de una aristocracia celosa de su independencia.

Los nobles polacos no sufrían distinciones entre sí, de acuerdo para impedir el poder público, y no dejar elevar á los plebeyos. La gente de las ciudades como la de los campos era enteramente súbdita, aun cuando el ciudadano librase algo mejor, no pagando mas que una contribución anual, mientras que el villano, á mas del impuesto en dinero, debía prestar muchos servicios corporales, y encadenado á su pedazo de tierra no podia abandonarlo sin permiso del señor, que tenia derecho de vida y muerte sobre todos, excepto sobre aquellos que

se dedicaban á las letras ó al ministerio sagrado. Así yacían sin libertad política las diez y nueve vigésimas partes de los habitantes, residiendo en los nobles la soberanía, y constituyendo ellos solos la nación. Dos arzobispos, siete obispos, quince vaivodas y sesenta y cinco castellanos formaban el Senado, consejo principal de la república, que dirigía el poder real segun los intereses aristocráticos. Los otros nobles y ciudadanos de Cracovia que constituían un Comun noble, eran representados por nuncios, cuyo consentimiento era necesario para la imposición de tributos. A diferencia de las de otros países, las dietas no quitaron el derecho y uso de convocar personalmente á la nobleza en las circunstancias especiales, reputándose necesaria la unanimidad, hasta tal punto que si de los convocados, que á las veces llegaban á cuatrocientos, uno solo disenta, quedaba nula la decision. Este es el famoso *liberum veto*, ocasión de eternos males, y de la ruina final de la Polonia (1).

El rey elegido de esta manera por los nobles no era mas que un instrumento suyo. No era centro del gobierno, ni jefe de los ejércitos, ni de la administración; de modo que sin el consentimiento de la nobleza no podia hacer la guerra, ni la paz, establecer ni contribuciones, ni leyes, ni otro grave asunto cualquiera. En el reinado de Alejandro se privó á este monarca de la facultad de disponer de las rentas de la corona y de acuñar moneda. (*Statutum Alexan-drinum*.)

Casimiro IV. 1392.

Casimiro IV (2), marido de Isabel de Austria, vió á su hijo Uladislao electo rey de Bohemia y Hungría; concluyó con Bayazeto II el primer tratado entre Polacos y Turcos, y muriendo poco sentido, dejó el reino á Juan Albert, su hijo segundo, á quien sucedió su hijo Alejandro,

(1) « Nobilitas genere censetur... est autem pari dignatione polonica omnis nobilitas; nec ullum in ea patriorum committuntur discrimen, exaequata quodam tempore omnium conditione.

» In plebe numerantur quicumque nobiles sive equites non sunt... Sunt autem aliquanto meliore et liberiore conditione urbani et oppidani, quam agrestes. Censum quidem annuum utrique dominis suis pensitant; verum agrestes operas praeterea gratuitas ad colendos eorum agros et alios usus domesticos praestant, nec alio cuiquam commigrare, inconsulto domino, licet... Habent sane in eos domini vitae necisque potestatem, praeter eos qui, ineunte aetate, litterarum studiis sacrarumque ministerio se addixerunt.

» Initio liberior dominatus, ac nullis propemodum legibus adstrictus, infinitam non modo omnium rerum, sed etiam vitae necisque omnium potestatem habens... nunc sane angustiis finibus regia potestas circumscripta est. Rex, senatu inconsulto, neque bellum cuiquam facit, neque foedus publicae cum quoquam init, neque tributa nova instituit, neque rem ullam majorem ad rempublicam pertinentem statuit aut facit. Porro leges novas condere, successorem sibi designare, ne cum senatu quidem potest, absque consensu caeterae nobilitatis.

» Jus creandi reges penes senatum est... atque id etiam equester ordo sibi vindicari cepit, ita ut demum in eo ratum sit senatus iudicium, si assentiat caetera nobilitas... A novo rege iusjurandum exigitur in hanc sententiam, quod secundum leges et instituta majorum regnatus sit, et suum cuique ordini et homini jus privilegiumque et beneficium salvum conservaturus.

» Non temere disceditur a stirpe regia mascula si qua extat.» CROMER, *De republica ac magistratibus Poloniae*.

(2) Tom. IV, páginas 829-832.

príncipe ya de Lituania; efectuándose así la union de esta con la Polonia, conservándole los tribunales propios, ó igualándola con ella en derechos y privilegios. Alejandro favoreció el saber; pero los grandes pusieron freno á sus liberalidades, disminuyeron la influencia real en los juicios y en la política, y fué vedado á la nobleza el aceptar el estado de ciudadanía ó ejercer el comercio.

Casimiro IV había ya estado siempre ó en guerra abierta ó en disposiciones hostiles con Rusia, que no pudiendo olvidar que de su humillación se había aprovechado la Lituania, ansiaba recuperar la Rusia Blanca, la Ucrania y la Siberia. Ivan III, que no se había atrevido á romper abiertamente con Casimiro, atacó á Alejandro cuando este no era mas que príncipe de Lituania, arrancándole muchas provincias; de algunas de estas obtuvo cesion regular en el tratado de Moscou, en donde, reconocido por autócrata de todas las Rusias, casó con una hija de Alejandro. Pero Ivan era tan partidario del rito griego como Alejandro enemigo de él, por lo que muchos Lituanos pasaban á la obediencia de este, que conquistó la Siberia por medio de las armas. Alejandro hizo alianza con Plettenberg, el principal de los grandes maestros de la órden Teutónica; pero las espléndidas victorias de este no impidieron que Rusia, en la tregua de cincuenta años contratada por mediación del papa, exigiese el tributo antiguo de la verdadera fe. Perdidas entonces mil ciento diez y siete millas geográficas, quedaban aun á Polonia siete mil ochocientos treinta y ocho, á la Lituania once mil noventa y siete, esto es, mas que España y Francia juntas. Habíanse cultivado muchos bosques; la exportación de los granos acrecentaba la riqueza; pero la condición servil de los labradores impedia toda industria; no sabían trabajar las primeras materias y el comercio estaba en manos de los Judíos. Habiendo invadido los Tártaros el territorio, Alejandro, paralítico, hizo que le llevarsen con el ejército contra ellos capitaneado por Gliniski, de familia tártara, educado en Alemania y á quien había nombrado su ministro y general; y al oír la nueva de la victoria, espiró.

Su hijo Segismundo le sucedió en el trono; y Gliniski, ofendido por él, ofreció sus servicios á Basilio IV Ivanovitz, autócrata de las Rusias, y le indujo á romper la tregua. Este por primera vez se contentó con consolidar las conquistas de su padre; pero volviendo despues tomó á Smolensko, perdida ciento noventa años antes. Burlado Gliniski, en su esperanza de obtenerla en feudo, se unió otra vez á Segismundo, y la batalla cerca de Orja costó á los Rusos treinta mil soldados. Dos generales, treinta príncipes y mil quinientos nobles cayeron prisioneros. Esta victoria fué debida á Constantino, príncipe de Ostrowski, que intentó hasta recobrar á Smolensko; pero una tregua que duró cinco años suspendió la guerra.

Polonia por otra parte veíase amenazada por

1501.

1504.

1503.

1506.

Segismundo.

1514.

8 setiembre. 1522.

los Moldavos, Turcos y Tartaros de Crimea, vencidos muchas veces por Ostrowski; pero ni las fortalezas, ni los ejércitos que se tenían para contenerlos, podían impedir sus correrías y devastaciones. Eustaquio Dasskiewitz, súbdito de Ostrowski, había obtenido por su valor las sarostias de Cerkassy y de Kanief, en donde entre las islas inaccesibles del Dnieper encontró una nueva raza, que mas tarde tomó mucha parte en los destinos de la Europa Septentrional. Constantino Porfirogénito habla de un país llamado Kasakia, entre el Mar Negro y el Caspio, en la pendiente meridional del Cáucaso, donde se hallan hoy los Circasianos. Quizá vinieron de allí los Cosacos, que entraron en Rusia con el Mogol Batú, componiendo varias hordas que se confundieron con los Turcos Polovzi, que por este tiempo desaparecen de la historia. Con ellos se mezclaron también Polacos, Lituanos y otras gentes huidas de la invasión mogola ó de las persecuciones políticas y religiosas, ó halagadas por la perspectiva de una vida de robo y aventuras. De esta mezcla formáronse los Cosacos, raza de fondo mogol y de lengua eslava. Dividíanse en casados y célibes; no ocupándose estos últimos mas que en las armas y en robar, formando con el nombre de Secha un establecimiento en una isla del Dnieper, sobre las cascadas (*porogos*) que por mucho trecho obstruyen aquel río, y por lo cual se les dió el nombre de Zaporogos. Los casados habitaban en aldeas poco lejanas unas de otras, entre el Dnieper y el Bug; para cada empresa se reunían y nombraban un jefe. Hacia el año 1500 habían formado una republica militar, bajo jefes electivos, que despues se llamaron Malorosos, esto es, pequeños Rusos, conservando nombre de Cosacos los Zaporogos solteros. Mas tarde hubo Cosacos de Lituania, de Vitebsk, de Polotsk, de Azof y de Crimea (1).

Dasskiewitz pensó valerse de ellos en favor de la Polonia, como se emplean para poner diques á un río los materiales que él mismo arrastró; y habiéndolos unido en un cuerpo, los dividió en regimientos y compañías, los armó, los disciplinó, dióles por plaza de armas la isla de Cortica, inspirándoles amor á los trabajos, desprecio de la muerte, y ciega obediencia. Ejercitáronse contra los Tartaros, y pronto llegaron á hacerse formidables á los enemigos de Polonia, debiéndose á ellos la famosa derrota que junto á Olchenica causó Ostrowski á los Tartaros (1527).

Segismundo, padre de la justicia é hijo del valor, publicó en la Dieta de Vilna el *Estatuto de Lituania* en polaco. Veinte años despues se publicó una ley para que nadie pudiese ser coronado sin ser elegido por los Estados, quienes consideraron este derecho como garantía preciosa de libertad; pero no habiendo sido

(1) Los Cosacos de la Horda, de Azof y del Don no parecen de origen comun, y algunos creen que solo se llaman así por su semejanza de vida con los del Dnieper.

bien organizado, dió márgen á largos perjuicios. Tenia Segismundo por esposa á Bona, hija de Galeazo Esforcia, que con orgullo despreciaba á los Bárbaros del Norte, y de la cual se sospechó que había envenenado á dos nueras para que no amenguasen su omnipotencia sobre el hijo. Segismundo peleó prósperamente contra la orden Teutónica, y en la paz de Cracovia adquirió la Prusia que por espacio de tres siglos había estado en manos de aquella, cediéndola al gran maestre Alberto de Brandeburgo que había hecho traición á su religion y á su orden. Favorecida por Alberto penetró primeramente la Reforma en la Prusia polaca, y de allí en el resto de Polonia, preparada ya por los hussitas, despues en Lituania, enfrenándola malamente Segismundo. Juan Tricesio la predicaba secretamente en Cracovia, y se adhirió á ella Lismanino, célebre franciscano y confesor de Bona Esforcia. Otras sectas aparecieron, especialmente la de los hermanos moravos, expulsados por Fernando I. Los calvinistas fueron introducidos por Francisco Stancari de Mantua, profesor de hebreo en Cracovia; y los unitarios, difundidos por los Italianos, pudieron pronto formar una Iglesia distinta de los protestantes. Luis Lipomano, obispo de Verona, fué primer nuncio pontificio en Polonia, y despues Juan Francisco Commendone, que ménos violento, supo hacer adoptar el concilio de Trento.

Segismundo Augusto II, que sucedió á su padre, casó sin consentimiento de los Estados con Bárbara Radzivil, viuda de un simple noble; y habiendo mostrado resistencia los luteranos, Segismundo se adhirió á los Católicos, y de este modo la oposicion tomó un carácter religioso. Había enviado á Lismanino por Europa para enterarse del mejor sistema de reforma; pero habiéndose casado este en Alemania por consejo de Calvino y Socino, disgustóse el rey, y se atuvo al Catolicismo. Sin embargo, para evitar los males que veía nacer por todas partes á causa de la intolerancia, declaró hábiles á todos los Cristianos para los empleos; reunió con mucho trabajo las tres sectas hostiles; y autorizó á los protestantes para tener iglesia en Cracovia. De este modo la Reforma no ganó terreno, pero llegó á ser un partido, que añadió nuevo alimento á las discordias intestinas.

Los caballeros portaespadas, dependientes de los Teutónicos, poseían la Livonia con la Curlandia y la Estonia, obtenidas en soberanía por los caballeros de esta orden, en compensacion del socorro que prestaron en la guerra con los confederados prusianos; pero tuvieron que disputarla con el arzobispo, y despues con la ciudad de Riga, que por fin quedó sometida á la orden. Gualtero de Plettenberg, el mas insignie entre sus grandes maestros (1495-1535), elevó la Livonia al colmo de su grandeza, supo reducir á Riga á la servidumbre, sostuvo con honor una guerra con Rusia, y fué despues elevado á la dignidad de príncipe del imperio. Habiendo dejado introducir la Reforma, los

ciudadanos de Riga no reconocieron ya al arzobispo, quedando así el gran maestre soberano propiamente de la Livonia.

Entonces se multiplican las guerras civiles en que se combatió con bárbara fiereza; y bárbaros eran, pues estaban ignorantes de toda ciencia y arte. Rusia, continuamente molestada, resolvió llevar á cabo la conquista de Livonia, é Ivan IV envió á Dorpat un embajador que llevó al obispo una red de seda para cazar pájaros, dos lebreles, dos tapetes, y pidió el tributo. El obispo prometió un marco por cada hombre del obispado; pero no habiendo realizado la suma por entero, Ivan asaltó y tomó la ciudad. Los Estonios, para librarse de los Rusos, se entregaron á la Suecia; Gotardo Kettler, Vestfaliano, gran maestre entonces, hizo alianza con el rey de Polonia, y trató con él para secularizar el ducado; para lo cual la orden, el arzobispo, los diputados de los nobles y de la ciudad combinaron con Segismundo Augusto el *primer privilegio*, por el cual la Livonia quedaba sometida á este, manteniendo la confesion de Augsburgo, y respetando bienes, feudos, derechos, jurisdicciones é inmunidades. La Curlandia y Semigaglia fueron erigidas en ducados en provecho de los Kettlers, que dominaron en ellos, hasta que en 1737 se extinguió su rama. Riga pretendió pactos especiales para formar una república independiente de la Lituania; pero por fin se sometió también, y dejó Livonia de tener historia propia.

Irritado Ivan del engrandecimiento de Polonia, y de que Segismundo le hubiese negado la mano de su hermana, le declaró la guerra, suspendida hasta entonces por los tratados. Entre las locuras del furibundo Ivan, dos Livonios que adquirieron su confianza, le sugirieron la idea de erigir su patria en reino, para destruir las pretensiones alegadas por Suecia, Dinamarca, Polonia, y aun por él mismo. Hizolo así, ofreciendo aquel trono á Magno, hermano menor de Federico II de Dinamarca, que entró con veinticinco mil Rusos; pero vencidos estos, gracias al valor del gran general Ponce de la Gardie, solo pudieron devastar la Estonia.

En aquella guerra, no habiendo podido Segismundo Augusto inducir á la nobleza á pagar un tributo anual para mantener una milicia permanente en defensa de la frontera, la instituyó á su propia costa con la cuarta parte del producto líquido de sus bienes, por lo cual se llamaron cuarteros estos soldados. Fué su deseo constante el consumir la union de Polonia con la Lituania, renunciando á los derechos de familia sobre este ducado, y á considerarlo como patrimonio doméstico; y aunque los nobles de ambos países repugnaron tener dietas y leyes comunes, sin embargo consiguió formar de ellos un solo cuerpo político.

Con Segismundo Augusto quedaba extinguida la estirpe de los Jagellones, que había dado siete reyes á Polonia. Entonces se presentaron multitud de pretendientes y facciones nobles y

religiosas, nacionales y extranjeras, que se pusieron por fin de acuerdo en la paz de los *disidentes*, y establecieron el *pacta conventa* que debía jurar el nuevo rey, y que establecía que no pudiese proponer en vida candidato alguno al trono, ni recibir enviados de las potencias extranjeras sin noticia del Senado; que conservase la unanimidad en las votaciones de la Dieta; que mantuviese siempre á su lado diez y seis senadores elegidos por ella para que velasen por las libertades patrias; que perteneciese á los nobles la regalía de las minas y salinas que se hallasen en el territorio de sus posesiones, y en fin, que se diesen los empleos y dignidades á solo los indígenas.

Uno de los pretendientes al trono era el czar Ivan IV, que uniendo á la Moscovia la Polonia y la Lituania, hubiera puesto fin á las inevitables guerras entre la estirpe eslava y asegurado su predominio sobre Tartaros ú Otomanos; pero fué rechazado á causa de su carácter furibundo, y por pertenecer al rito griego, como igualmente lo fueron varios Alemanes protestantes. Hacía algun tiempo que la casa de Austria trabajaba para insinuarse entre los pueblos eslavos, como para formar una cadena entre las razas del Septentrion y del Mediodía; pero temían aquellos que redujese el país á la servidumbre como había hecho con Bohemia y Hungría. Si se hubiese elegido al hijo del rey de Suecia, la union de esta con Polonia la hubiera asegurado el predominio sobre Rusia. Resolviéronse por fin á favor de Enrique de Valois, que mas tarde fué Enrique III de Francia, el cual se vió obligado á hacer largas promesas á la Dieta de cien mil electores, y si titubeaba hacerlas á alguna de ellas, el gran mariscal le decía: *Si non jurabis, non regnabis*. Añadióse á los *pacta conventa* la cláusula de que cesara la obligacion de obedecer al rey desde el momento que este faltase á ellos; y sirvieron de modelo á los que se hicieron firmar á sus sucesores, asegurándose á mas la perfecta igualdad de los nobles, y su derecho á no ser arrestados, ni aun por delito, á no resultar convictos (1).

Enrique, que en un principio agradó por su gracia y porque bebía con frecuencia, hizose mas tarde enojoso por el desprecio y disgusto que mostraba; y muy pronto, muerto Carlos IX de Francia, huyó una noche para ocupar un trono de mayor esplendor, pero no ménos agitado. La Dieta le declaró destronado, y se propuso á Estéban Bathori, príncipe de Transilvania, que siendo recomendado por el gran señor Amurátes III, daba garantías de paz por parte de los Otomanos; y que siendo por otro lado buen guerrero, hermoso y erudito, subió al trono, no por herencia sino por sus méritos, dando paz á su país y conciliándose los ánimos de Católicos y protestantes. Parecía del caso su eleccion, con tanto mas motivo cuanto que

(1) LENGNICH y CHWAYKOWSKY, *Jus publicum Poloniae*. PEEFFER, *Mem. sobre el gobierno de Polonia*.

cien mil Tártaros de Crimea se habían arrojado sobre Polonia indefensa, llevándose cincuenta mil hombres, ciento cincuenta mil caballos, quinientas mil cabezas de ganado vacuno, y doscientos mil ovejas. Bathori, pues, fué proclamado; pero habiendo parecido indigno el tener por rey á un vasallo de la Puerta, se dió el título á Ana, su futura esposa. Mucho tuvo que trabajar para vencer ó persuadir á los facciosos; é instituyó un tribunal soberano de jueces anuos, elegidos por los nobles para juzgar en última instancia las apelaciones, los fallos dictados por los tribunales de estos.

1578.

Ivan, no pudiendo obtener de él la Lituania, le declaró la guerra, conduciendo en persona el ejército contra Polonia y Suecia. Pronto se apoderó de Livonia, y su rey Magno, que había intentado sustraerse de la dependencia del czar, fué preso y encarcelado; pero habiéndole puesto en libertad, renunció aquel vano título. No desmintió Bathori su reputación de valeroso, derrotando por fin á los Rusos bajo los muros de Wenden; cuyos artilleros, viendo perdida toda esperanza de salvar la artillería, se ahorcaron. También el despotismo tiene sus héroes. Polacos, Rusos, Suecos, todos parecían rivalizar en valor, fuerza y atrocidades. Bathori ensanchando cada vez mas sus pretensiones, rehusaba entrar en tratos fuera de Rusia, hasta que Ivan, desanimado, recurrió al emperador y al papa Gregorio XIII, halagándolo con la esperanza de adherirse á la Iglesia Latina. El jesuita Antonio Possevino negoció el tratado, siendo interesantísimo ver en su relación (1) aquellos convenios con pueblos recién constituidos. Sensible era al czar ceder la Livonia, porque por el Báltico quería llegar á ser europeo en comercio y política; pero tuvo que resignarse á ello, y se confirmó la paz besando la cruz.

1582.

Para proteger al país contra los Tártaros, Estéban Bathori dió mejor organización á los Cosacos (1576), colocándolos bajo la autoridad de un *hetman*, con el sueldo anual de un ducado y una piel, y preparó también parques para tener armas disponibles. Decía que Dios se había reservado tres cosas: crear de la nada, saber el porvenir, y dirigir las conciencias; por lo que no ponía restricciones. Aumentábase los protestantes á pesar del clero y los Jesuitas; el socinianismo ganaba terreno, y Constantino Ostrowski, el héroe polaco, proporcionaba con ahinco alguna instrucción religiosa á los Rusos, sometidos á la Polonia. Trató Possevino de inducir á Bathori á establecer el Catolicismo; pero habiendo llegado á Riga una misión de Jesuitas, suscitóse contra ella tal tumulto, que llegó á ser una revolución, y causó á Estéban una apoplejía que lo llevó al sepulcro.

1586.

Tantos trastornos internos y externos se empeoraban con la incertidumbre de la sucesión.

(1) *Acta in conventu legalorum ser. Poloniae regis Stephani I et Joannis Basilii magni, Moscoviae ducis, praesente A. Possevino. En el Moscovia et alia opera. Colonia, 1595.*

Los nobles volvían á elevar sus pretensiones; los partidos se reunían y traficaban, presentándose por fin armados y divididos entre el archiduque de Austria y Segismundo, hijo de Juan III de Suecia. Declarada la guerra, el archiduque entró armado en Polonia; pero no le favoreció la suerte á pesar del dinero de España y los soldados de Hungría; Segismundo III fué coronado, venció de nuevo al archiduque, lo hizo prisionero, y en la paz le obligó á renunciar á todas sus pretensiones.

Segis.
mundo.
III.
1587.

Aquel absurdo sistema electivo extinguía el sentimiento de nacionalidad, sometiendo el país á extranjeros, fomentaba las ambiciones y la venalidad; y mientras las facciones se encontraban, hubiera podido tal vez ser conquistado por alguno de sus poderosos vecinos. Estas fueron las razones que Segismundo expuso á los nobles, los cuales las reconocieron justas; pero no cambiaron, esperando que viviendo él mucho tiempo se perdería la escandalosa costumbre de estos tempestuosos interregnos. Cuarenta y cinco años reinó; ¡pero cómo! Ya el padre, previendo las inevitables desavenencias que acarrearían las condiciones que le propusieron, le aconsejó que no aceptase. Desde los primeros momentos perdió el amor de sus súbditos á cuyas costumbres no sabía acomodarse. La principal prerogativa de los reyes polacos era la facultad que tenían de proveer todos los empleos, que tal vez ascendían á veinte mil entre seglares y eclesiásticos. Segismundo no colocó en ellos mas que Católicos, mientras que los Jesuitas trabajaban en la conversión de la juventud, atrayendo á la antigua fe las familias de los Dzialinski, Kostka, Konopat, así como á muchos Griegos, y siendo auxiliado en estas últimas conversiones el padre Possevino por el valiente Ostrowski. Con esto se aumentaron los descontentos, los cuales amotinaron á los Cosacos, que habían tomado una actitud amenazadora para con aquella república, cuya protección les estaba confiada, y en pocos momentos todo fué trastorno y guerra.

1592-
1600.

Segismundo, á la muerte de su padre, adquirió la corona de Suecia, que derribaron de su cabeza las turbulencias de aquel país, donde se estableció una fiesta anual para la conservación de la fe reformada contra las intrigas de los Jesuitas. Entónces Segismundo hizo lo que durante doce años había rehusado á los Polacos, uniendo la Estonia á Polonia; pero sirviendo esta unión de pretexto al regente de Suecia, declaró la guerra á los Polacos, á quienes atacó en las indefensas costas del Norte, principiando así una lucha de sesenta años. Favorecido por los Lituanos, adictos á los protestantes, Carlos IX de Suecia concluyó con ellos un tratado particular. Zamoyiski, antiguo general de todas las guerras de Segismundo, hacía prodigios; pero ¿de qué servían con un ejército sin sueldo ni disciplina? No andaban mas enfrenados los Suecos, de modo que el desorden era completo en Livonia, y aun cuando prevalecía el valor

1606.

de los Polacos, las disensiones destruían sus buenos efectos. Segismundo entre supersticiones y voluptuosidades, amor á las artes y á las mujeres, se olvidaba de los intereses públicos; su esposa, Austríaca, no agradaba á la nación, y por fin los nobles formaron un *rokoss*, como llaman, esto es, una unión ó liga contra el rey, para proteger sus derechos. Armaron cien mil hombres, y la guerra civil se prolongó dos años, hasta que introduciéndose la discordia entre los *rokossianos*, se vieron obligados á pedir perdón.

1607.

La guerra de Livonia había sido interrumpida entretanto solo por treguas temporales, sobreviniendo luego la de Rusia. Uno de los Demetrios que se levantaron á pretender el trono de esta nación, fué sostenido por Segismundo con sesenta mil Polacos y ocho mil Cosacos zapozogos que sitiaron á Moscou y Smolensko. El objeto de Segismundo no era colocar en el trono á un impostor, sino á su propio hijo Uladislao, que fué proclamado czar en Moscou, y á quien no envió el padre porque querían que abrazase el culto griego, con cuyo motivo tomó á Smolensko, despues de un largo sitio en que los ochenta mil habitantes habían sido reducidos á una décima parte escasamente. Quería reducir á Rusia al dominio de Polonia; pero los Rusos no sufriendo el yugo polaco, asesinaron á seis mil de estos; los que sobrevivieron incendian á Moscou, asesinan cien mil habitantes y roban los tesoros: los Cosacos bastan el interior de Rusia, y por fin conclúyese con el nuevo czar una tregua de catorce años, conservando los Polacos á Smolensko, Chernikof y la Siberia.

1610-
1611.

Hasta los Turcos se arrojaron sobre la guerrera Polonia, irritados por las incesantes correrías de los Cosacos. Otman II, gran señor, con cuatrocientos mil hombres hizo frente en Moldavia á los Polacos; pero las enfermedades y la indisciplina mas que las batallas consumieron el ejército. En la paz de Cozim se convino en garantizar á la Polonia de los Tártaros, á Turquía de los Cosacos, nombrando la Puerta el príncipe de Moldavia, que siempre debería ser Cristiano.

1613.

1618.

3 de febrero.

Mas difícil era arreglarse con la Suecia, porque á mas de la cuestión de Estonia, Segismundo pretendía aquella corona que había poseído Carlos IX, y despues Gustavo II Adolfo. En la Livonia, teatro y premio de aquella guerra, entró este con la flor de la infantería, acompañado de la victoria. Llevó en seguida la guerra á Prusia, é hizo algunas correrías hasta Varsovia. Socorrian los Austríacos á Polonia para causar una diversion á Gustavo Adolfo; pero las tropas de Valdstein, tan indisciplinadas y rapaces, irritaron al país; y habiendo sobrevenido la peste y el hambre, los nobles Polacos empezaron á desear la paz. Segismundo conoció que con el poder austríaco no podría suplantar á un rey amado. Gustavo Adolfo ardía en deseos de vengarse de los Católicos Alemanes; pero

1621.

viendo por otra parte que con la paz de Cozim quedaban mas libres las fuerzas del enemigo, se comprometió á mantener una tregua de seis años.

1620.
26 de setiembre.

Uladislao VII, hijo de Segismundo, fué su sucesor; pero habiendo tomado también el título de czar de Rusia (1610) Miguel III Romanof, tomó de ello pretexto para recobrar las provincias perdidas. Estrechó, pues, con rigoroso asedio á Smolensko que iba ya á sucumbir, cuando acudiendo Uladislao cercó á los Rusos, que tuvieron que rendirse. Pensó asaltar la capital de Rusia; mas habiendo roto las hostilidades los Turcos, para tener una diversion por aquel lado, tuvo que prestar oído á las proposiciones, renunciando en la paz de Viazma á todas sus pretensiones, así como el czar renunciaba á las suyas sobre Smolensko y Chernikof y á todo derecho sobre Livonia, Estonia y Curlandia. Las hordas de los Tártaros, empujadas por los Turcos sobre la Podolia, se retiraron con la paz.

1632.
30 de abril.

1618.

1634.
15 de junio.

Los Cosacos, varias veces puestos en movimiento por Segismundo, habían sido disueltos por castigo y con permiso de matarlos; pero estos corrieron atrevidamente por el Mar Negro. tomaron á Caffa, quemaron el arsenal de Trebisonda, y asesinaron en Sinope á todos los habitantes sin que el rey pudiese aplacarlos. Continuaron despues llevando sus estragos alternativamente á Rusia, Turquía y Polonia, cuya última potencia se vió en la precisión de mantener en pié un ejército contra ellos. ¿Qué mas? pretendieron tener voto en la elección del rey, y hubo por fin que llegar á hacerles una guerra formal; en la cual fueron disueltos, despojados de sus privilegios, declarados de igual condición que los labradores, y oprimidos con todo el peso de la tiranía de la nobleza polaca. El descontento volvió á poner las armas en sus manos, y el mismo Uladislao lo fomentó, deseando aumentar la autoridad régia y hacerla hereditaria. Con este objeto trataba de captarse la voluntad de los soldados, llevándolos á la guerra contra los Turcos; y no pudiendo inducir á la Dieta á que tomase á sueldo tropas extranjeras, ideó restituir á los Cosacos sus privilegios, y dejarles que instigáran tanto á los Tártaros que estos por fin atacasen la república. La muerte destruyó sus designios; pero ya los Tártaros se habían sublevado, y los Cosacos rivalizaron con ellos, saqueando y sitiando hasta tal punto que este interregno fué todavía mas horrible que los precedentes.

1640.

1618.
20 de mayo.

Así, pues, en guerra con Rusos, Turcos, Tártaros y Suecos, entre contiñas facciones civiles y disensiones religiosas, y con los indómitos Cosacos en su seno, jamás fué posible á los reyes polacos reducir á buen orden al país que siempre se vió destruido, fraccionado y miserable. Yacia la pobre plebe bajo el yugo de la mas inhumana tiranía, no pudiendo el rey poner freno alguno á los nobles. Los extranjeros fija la vista en Polonia acechábanla como el cuervo al suicida á quien espera devorar en breve.